



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0008-C

Pedro Vicente Maldonado, 23 de abril de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,
PARA EL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024, A PARTIR DE LAS 15H00.

Señor Doctor

Freddy Roberth Arrobo Arrobo

Alcalde de Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Katherine Magaly Jiménez Flor

Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada

Mónica Alexandra González Jungal

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señora Ingeniera

Leticia del Carmen Bermudez Moreira

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero

Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor

Ronal Eduardo Montenegro Lozada

Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 45 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0008-C

Pedro Vicente Maldonado, 23 de abril de 2024

convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día **jueves 25 de abril de 2024, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte de la señorita alcaldesa subrogante.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta Nro. 55-2024 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 11 de abril de 2024.
- 5.- Análisis y autorización para la adjudicación del bien mostrenco, lote de terreno signado con el número cinco (5), MZ 20, con un área de 626.19 m2, ubicado en el centro poblado del Recinto La Célica, cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, a favor de CORDOVA LEIVA SIXTO YOVANNY.
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la autorización al ejecutivo para la suscripción del contrato de comodato de un predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado con la Cámara de Comercio del Noroccidente de Pichincha para realizar ferias libres que dinamizan la economía local y del noroccidente de Pichincha.
- 7.- Clausura de la sesión.

Además, para revisión de los documentos contenidos en el presente orden del día, adjunto el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/17EL7tGq1VlIoQG-rbhVQgx0E6bKrO_rBl?usp=sharing

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0008-C

Pedro Vicente Maldonado, 23 de abril de 2024

Anexos:

- Punto Nro. 4.- Acta Nro. 055 (11-04-2024).pdf
- Punto Nro. 5.- Informe Nro. GADMPVM-CCM-2024-0003.pdf
- Punto Nro. 5.- Ficha catastral.pdf
- Punto Nro. 5.- Lote 5 Cordoba Sixto.pdf
- Punto Nro. 5.- Memorando Nro. GADMPVM-ASJ-2024-0006-M.pdf
- Punto Nro. 5.- Oficio GADMPVM-ASJ-2024-0007-O (Criterio Juridico).pdf
- Punto Nro. 5.- Solicitud General Nro. 001723-2024 (Sixto Cordova).part1.rar
- Punto Nro. 5.- Solicitud General Nro. 001723-2024 (Sixto Cordova).part2.rar
- Punto Nro. 6.- Memorando Nro. GADMPVM-ASJ-2024-0082-M.pdf
- Punto Nro. 6.- Camara de comercio_001.pdf
- Punto Nro. 6.- PROYECTO COMODATO C.C.N.P.pdf
- Punto Nro. 6.- Certificado de avaluo Lote B CBB.pdf

NUT: GADMPVM-2024-1494

